



TRANSVEFATEC S.A.

ACTA No. 9

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSVEFATEC S. A.**

Mayo 1, 2020

En la ciudad de Ambato, hoy día viernes 1ro. de mayo del año 2020, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Toronto NE01-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, se encuentran reunidos por video conferencia los accionistas de TRANSVEFATEC S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Por la imposibilidad de movilización, por la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país, en razón de la pandemia denominada COVID 19, esta junta se está realizando por videoconferencia, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Venus S.A. representada por su Presidente señor Patricio Cuesta Vásconez, propietaria de 18.000 acciones; Industria Avícola del Valle, Valleavícola S.A. representada por la señora Elsa Groes Petersen Arends según carta poder que se adjunta, propietaria de 18.000 acciones; Faauto S.A. representada por su Gerente General señorita Elsa Holguín Miño propietaria de 18.000 acciones; Vulcotech S.A. representada por su Presidente señor Luis Patricio Cuesta Holguín propietaria de 18.000 acciones; Umarla S.A. representada por su Gerente General señor José F. Cuesta Vásconez, propietaria de 18.000 acciones y Distrishoes S.A. representada por su Presidente el señor Xavier H. Cuesta Vásconez, propietaria de 10.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se encuentra presente el Sr. Marcelo Naranjo P, Comisario Revisor. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Juan Manuel Cuesta Vásconez mociona que, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria Universal. La moción es apoyada por todos los señores accionistas presentes. El Presidente señor Juan Manuel Cuesta Vásconez instala la junta a las 10h30; actúa como Secretario el Gerente General señor Mauricio E. Cuesta Miño. Se pone a consideración que la Junta conozca y resuelva los siguientes puntos:

1. Informe conjunto de los administradores correspondiente al año 2019.
2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2019.
3. Estados financieros del ejercicio económico 2019.
4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas.
5. Nombramiento de Directorio.
6. Nombramiento de Presidente.
7. Nombramiento de Gerente General.
8. Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente.

9. Decidir la contratación de auditoría externa por el año 2020 y fijar su retribución.

10. Lectura y aprobación del acta de Junta General.

El orden del día es aprobado por la Junta y la Presidencia dispone que se trate el primer punto.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Por secretaría se da lectura al informe conjunto presentado por la Administración, por el período 2019, en el mismo que se presenta un detalle cronológico del entorno nacional e internacional, para luego analizar los aspectos administrativos y financieros de TRANSVEFATEC S.A.

El informe es puesto a consideración de la Junta General y el Sr. José Cuesta V. en representación de UMARLA S.A. eleva a moción que se apruebe el informe conjunto presentado por la Administración, la misma es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe conjunto presentado por el señor Presidente y el señor Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR Y DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2019.

El señor Comisario Revisor procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede a la lectura del informe suscrito por la empresa auditora AUDITRICON CIA. LTDA., sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se adjuntan los balances respectivos y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas.

La Srta. Elsa Holguín en representación de la compañía FAAUTO S.A., mociona que se apruebe el informe de Comisario y se dé por conocido el informe de auditoría externa, lo cual es apoyado por los señores accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe

correspondiente al año 2019 presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el informe de Auditoría Externa del mismo período.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por secretaría se da lectura tanto del estado de situación financiera como del estado de resultados integral y se realiza una explicación de las cifras presentadas. Interviene el Sr. José Cuesta V en representación de UMARLA S.A. y mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio 2019. La moción es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como sus correspondientes anexos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El señor Presidente de la compañía ratifica que la utilidad luego de pagar el impuesto a la renta asciende a la suma de USD 59.098,02 cifra que la administración recomienda destinar a la cuenta de reserva facultativa luego de aplicar la reserva legal exigida por la Ley de Compañías. Puesto a consideración la recomendación la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad que del valor total de las utilidades por USD 59.098,02 se destine un 10%; esto es USD 5.909,80 a la cuenta de Reserva legal y la diferencia de USD 53.188,22 se acredite a la cuenta de Reserva Facultativa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO

El señor Presidente expresa que se debe nombrar de acuerdo al estatuto vigente, primero y segundo vocales principales y tres vocales suplentes, para completar de esta forma el Directorio de la compañía. Interviene la Srta. Elsa

Holguín y a nombre de FAAUTO S.A. mociona los nombres de: José F. Cuesta Vásconez y Elsa Groes-Petersen, para primero y segundo vocales principales respectivamente; y para vocales suplentes a los señores Diego H. Cuesta Vásconez, Xavier H. Cuesta Vásconez y Francisco Cuesta Miño. La moción es apoyada por los demás accionistas presentes y puesta en consideración la Junta resuelve:

RESOLUCION; La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve, nombrar primer vocal principal al señor José F. Cuesta Vásconez y segundo vocal principal a la señora Elsa Groes-Petersen; y vocales suplentes a los señores Diego H. Cuesta Vásconez, Xavier H. Cuesta Vásconez y Francisco Cuesta Miño.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Toma la palabra la Sra. Elsa Groes-Petersen y a nombre de su representada mociona el nombre del señor Juan Manuel Cuesta Vásconez para el cargo de Presidente de la compañía y puesto a consideración de los Accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve nombrar al señor Juan Manuel Cuesta Vásconez como Presidente de la Compañía, por un período estatutario de tres años.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El Sr. Luis Patricio Cuesta Holguín en representación de Vulcotech S.A. mociona al señor Mauricio Cuesta Miño para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período estatutario de tres años. La propuesta es respaldada por el resto de los accionistas presentes y puesto a consideración la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve, nombrar al señor Mauricio Enrique Cuesta Miño como Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de tres años.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El Sr. Jose F. Cuesta Vásconez a nombre de su representada UMARLA S.A. propone para Comisario Revisor Principal, el nombre del Sr. Marcelo Naranjo

Pacheco y para Comisario Revisor Suplente el nombre del Sr. Luis Miguel Miranda, la moción es apoyada por los asistentes y la Presidencia pone a consideración de los señores Accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S. A. resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal al Sr. Marcelo Naranjo Pacheco y para Comisario Revisor Suplente al Sr. Luis Miguel Miranda por un período estatutario de tres años.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9. DECIDIR LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2020 Y FIJAR SU RETRIBUCION.

Se da a conocer la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de TRANSVEFATEC S.A. por el período fiscal 2020, y el Sr. Luis Patricio Cuesta H, mociona acogerse a la oferta presentada y delegar a la administración la mejor negociación del honorario respectivo. La moción es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A. resuelve por unanimidad autorizar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2020 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., y delega a la administración la negociación del honorario respectivo.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

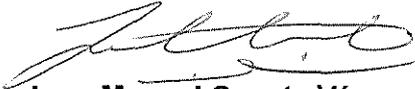
10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se concede un receso para la elaboración del acta y luego de transcurrido el mismo se procede a su lectura y la Presidencia la pone en consideración de los accionistas. El Señor José Cuesta Vásconez en representación de UMARLA S.A. mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta. Se deja expresa constancia que los documentos tratados se adjuntan al expediente de la presente acta, también se autoriza a la Administración para que

se presente la documentación respectiva al Servicio de Rentas Internas, a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás organismos pertinentes.

La Presidencia agradece la asistencia de todos los señores accionistas y siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, declara concluida la junta. Los señores accionistas proceden a suscribir el original de la presente acta en forma conjunta con el Presidente y Gerente General-Secretario.



Juan Manuel Cuesta Vásconez
PRESIDENTE



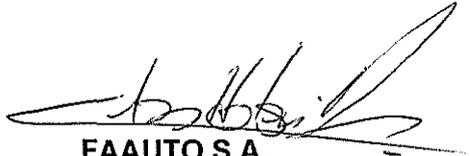
Mauricio Enrique Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



VENUS S.A.
Sr. Patricio Cuesta Vásconez



IND.AVI.DEL VALLE VALLEAVICOLAS.A.
Sra. Elsa Groes-Petersen A.



FAAUTO S.A.
Elsa Holguin Miño



VULCATECH S.A.
Sr. Luis Patricio Cuesta Holguin



UMARIA S.A.
Sr. José F. Cuesta Vásconez



DISTRISHOES S.A.
Sr. Xavier H. Cuesta Vásconez